



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - Nº 1075

Bogotá, D. C., jueves, 1º de agosto de 2024

EDICIÓN DE 7 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.coJAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

ACTA NÚMERO 024 DE 2024

(julio 24)

Legislatura 20 de julio de 2024 al 20 de junio de 2025

Artículos 138 de la Constitución Política y 78
Ley 5ª de 1992

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:33 a. m., del día miércoles 24 de julio de 2024, se reunieron los integrantes de la Comisión Legal de Cuentas, con el fin de llevar a cabo la sesión programada, bajo la Presidencia del honorable Representante John Édgar Pérez Rojas.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

A las personas que nos acompañan, igualmente a ustedes, vamos a dar inicio a esta sesión de la Comisión Legal de Cuentas siendo las 10:33 a. m., señor Secretario le pido el favor llame a lista y verifique el quórum.

Hace uso de la palabra el señor Secretario, doctor Víctor Andrés Tovar Trujillo:

Muy buenos días señor Presidente, demás Representantes presentes y a todos los asistentes, se hace llamado a lista.

Álvaro Henry Monedero Rivera	Presente
Diego Patiño Amariles	Presente
Elkin Rodolfo Ospina Ospina	Presente
Erika Tatiana Sánchez Pinto	Presente
Etna Támara Argote Calderón	
Fernando David Niño Mendoza	Presente

James Mosquera Torres	Presente
Juana Carolina Londoño Jaramillo	Presente
Juan Carlos Vargas Soler	Presente
John Édgar Pérez Rojas	Presente
María del Mar Pizarro García	Presente
Saray Elena Robayo	Presente

Señor Presidente, informo que se ha hecho presente también la Representante doctora Erika Tatiana Sánchez Pinto.

Contestaron a lista los siguientes honorables Representantes:

Álvaro Henry Monedero Rivera	Presente
Diego Patiño Amariles	Presente
Elkin Rodolfo Ospina Ospina	Presente
Erika Tatiana Sánchez Pinto	Presente
Fernando David Niño Mendoza	Presente
James Mosquera Torres	Presente
Juana Carolina Londoño Jaramillo	Presente
Juan Carlos Vargas Soler	Presente
John Édgar Pérez Rojas	Presente
María del Mar Pizarro García	Presente
Saray Elena Robayo	Presente

Presidente han contestado once (11) de los doce (12), en consecuencia, certifico que hay quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se hizo presente la honorable Representante Etna Támara Argote Calderón.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Gracias, señor Secretario continuemos entonces con la lectura del Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Secretario, doctor Víctor Andrés Tovar Trujillo:

Orden del Día.

Sesión presencial ordinaria del día miércoles 24 de julio del 2024

Hora 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Postulación, elección y posesión de Mesa Directiva de conformidad con los artículos 147 de la Constitución Política concordante con los artículos 10 (Ley 3) 40, 131 y 136 de la Ley 5ª de 1992, Respectivamente.

A. ELECCIÓN PRESIDENTE

B. ELECCIÓN VICEPRESIDENTE

III

Aprobación del Acta número 023 del 22 de mayo de 2024

IV

Proposiciones y varios

El Presidente,

John Édgar Pérez.

La Vicepresidenta,

María del Mar Pizarro.

El Secretario General,

Víctor Andrés Tovar Trujillo.

Presidente, ha sido leído el Orden del Día, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

En consideración del Orden del Día que se acaba de leer se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban el Orden del Día?

Hace uso de la palabra el señor Secretario, doctor Víctor Andrés Tovar Trujillo:

Presidente ha sido aprobado el Orden del Día, certifico unanimidad de los presentes, existe quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Siguiente punto, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el señor Secretario, doctor Víctor Andrés Tovar Trujillo:

II

Postulación, elección y posesión de Mesa Directiva de conformidad con los artículos 147 de la Constitución Política concordante con los artículos 10 (Ley 3ª) 40, 131 y 136 de la Ley 5ª de 1992, respectivamente.

a) Elección Presidente

b) Elección Vicepresidente

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Gracias, señor Secretario, antes de iniciar con el campo de postulaciones, quisiera de una manera muy breve contarles un poco acerca del trabajo de la Comisión, a ustedes les llegará un respectivo cronograma de actividades desarrolladas durante todo el año 2024 con el fin de proyectar la Resolución de Fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto, tengo para decirles que, en total circularon por esta Comisión 350 entidades de la Nación, de la cuales contestaron el requerimiento de la vigencia 2023, 343 entidades. Es importante que ustedes sepan que el dictamen de la vigencia 2023, fue un dictamen que se presentó con salvedades. De 350 entidades que se deben auditar, la Contraloría auditó 152 entidades, es decir, el 43,4 del universo de esas 152 entidades, 34 entidades presentaron un informe negativo y en 4 entidades hubo abstención. Realmente, pues preocupa la abstención del pronunciamiento sobre esas entidades, especialmente de algunas como el ICA, el Ministerio de Vivienda, ustedes tendrán el respectivo informe para que analicen cada uno de los sectores, cuál es el más crítico en cuanto a la auditoría que realizó la Comisión.

Igualmente, muchas de esas entidades fueron citadas a subcomisión donde se comprometieron adelantar sus respectivos planes de mejoramiento, de cara adelantar acciones administrativas que les permitieran corregir cada una de sus deficiencias en materia presupuestal, en materia de control Interno Fiscal y Presupuestal y poder saber qué acciones estaban adelantando, pero realmente pues ese será el trabajo que le corresponde a esta Comisión en adelante, muchas de esas Entidades no han cumplido y por eso sigue siendo el informe preocupante, de cara a lo que va a ser la proyección de la Resolución del Fenecimiento. Doctor Fabián, si usted quiere agregar algo más a lo que acabo de decir para que la Comisión tenga el respectivo conocimiento del tema.

Hace uso de la palabra el doctor Fabián Humberto Trujillo Arismendi. Coordinador Unidad de Auditoría Interna de la Cámara de Representantes:

Gracias, señor Presidente, simplemente para comentarle a la Comisión, que los informes constitucionales y legales que deben llegar aquí, el Contador General de la Nación ya presentó el Balance de la Nación al 31 de diciembre del 2023. El Informe de Control Interno Contable, en el día de hoy se los hacemos llegar a cada uno de ustedes con un resumen ejecutivo que hace la Unidad de Auditoría. El 31 de julio esperamos que el Contralor nos entregue el Informe de la Cuenta del Presupuesto del Tesoro y el Estado de la Deuda Pública. Esos 4 informes son los prioritarios para la Comisión empezar a citar para que el Contralor y el

Contador vengan y hagan la respectiva exposición a la Comisión y a partir de ahí empezar los debates de control político para que cada Entidad que tuvo un dictamen negativo, con abstención de opinión o ejecución presupuestal no razonable y que no se le fenece la cuenta fiscal para el 2023; dé las explicaciones respectivas a la Comisión, entonces más o menos es lo que tenemos a la fecha.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Honorables Representantes, por ejemplo, en el informe de la Contraloría General, se sobresalieron por imposibilidades el Instituto Nacional de Vías, la Agencia Nacional de Infraestructura, el Instituto Colombiano Agropecuario, el ICA, la Unidad Nacional para Gestión del Riesgo, también es preocupante el tema del sector vivienda y saneamiento básico, Fondo Nacional de Vivienda que tienen un dictamen negativo, un informe ineficiente; la Súper Intendencia de Servicio Públicos Domiciliarios que presenta salvedades, la Empresa de Servicios Públicos del Alcantarillado de Santander, el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. De manera que a cada uno de ustedes les haremos llegar desde la Secretaría este respectivo informe que ha preparado el equipo auditor que lidera el doctor Fabián, a quien agradezco. También aprovecho para agradecerle a todo el equipo de la Comisión, al señor Secretario, a la Subsecretaria, a todas las personas que laboran allí, el trabajo que han desarrollado durante esta vigencia, muchas gracias a ustedes por la confianza y habernos permitido presidir esta importante Comisión.

De esta manera entonces, abrimos el campo de postulaciones dentro del Orden del Día para la Presidencia y para la Vicepresidencia. Tiene el uso de la palabra el Representante Álvaro Monedero del partido liberal.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Álvaro Henry Monedero Rivera:

Buenos días a todos los compañeros y compañeras que se encuentran presentes, hoy en nombre del partido liberal, postulamos al doctor James Mosquera Torres como Presidente de esta célula para que en el periodo que inicia el 20 de julio del 2024 hasta el 20 de julio del 2025, dirija esta corporación, James es abogado Especialista en Derecho Administrativo, Especialista en Derecho Penal, Especialista en Criminología. Con muchos años de experiencia en entidades públicas, sé que de la mano de él vamos hacer un control efectivo, sobre todo ahora que él tiene su interés en defender las víctimas de este país y hacer seguimiento a las entidades que tienen la importante tarea de ejecutar esos recursos, para que el postconflicto la verdad sea hoy pues reparada y tenga todas las garantías, así que queda postulado oficialmente el doctor James Mosquera.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Muy bien, antes de darle la palabra al Representante Diego Patiño, quiero darle la bienvenida a nuestra nueva compañera Juana Carolina Londoño, Representante del Partido Conservador del departamento de Caldas, bienvenida a la Comisión. Tiene la palabra el doctor Diego Patiño.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Gracias Presidente, con los muy buenos días para todas y todos, ya en nombre del partido el doctor Monedero a postulado al doctor James Mosquera para la Presidencia y me permito postular a la Vicepresidencia al amigo y copartidario Álvaro Monedero Rivera, una persona que ya lleva aquí en esta Comisión dos periodos, Parlamentario Administrador de Empresas, Especialista, conocedor del tema público y por lo tanto, pues creo que en cabeza de los dos, esta Comisión deberá avanzar de manera positiva para lograr los propósitos para las cuales fue creada, siempre buscando que los servidores públicos, más que presentar una ejecución presupuestal realmente muestren los resultados y hacia allá debe apuntar siempre la Comisión, a que los resultados para los cuales se le asignaron recursos, el presupuesto de la nación, se vean realmente reflejados en las necesidades resueltas que espera el país. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Secretario, doctor Víctor Andrés Tovar Trujillo:

Presidente, permítame interrumpirlo para dejar constancia que la Representante Etna Támara Argote ha hecho presencia en el recinto.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Tiene el uso de la palabra el Representante Elkin Ospina del partido verde.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Elkin Rodolfo Ospina Ospina:

Muchas gracias Presidente, con los muy buenos días para todas las personas que hacen presencia a esta hora en la Comisión Legal de Cuentas, en especial a todos mis compañeros de Comisión, compañeros y compañeras. En nombre del partido alianza verde postulamos al Representante James Mosquera Torres, que ya los que me antecedieron en la palabra pues han leído su extensa hoja de vida y su gran trabajo, sobre todo en el que se destaca en la defensa de los derechos humanos, compañero y sin lugar a dudas que lo va a ser muy bien en la Comisión. También para la Vicepresidencia queremos postular al doctor Álvaro Monedero, Administrador de Empresas, con amplio conocimiento de la Comisión por lo que lleva ya dos periodos. Estas son las postulaciones nuestras.

Agradecerle a usted señor Presidente, a la Mesa Directiva, al Secretario, este año de trabajo donde

siempre acogieron nuestras propuestas, donde hicimos bien en el equipo, siempre muy atentos el Secretario. Igualmente y espero sigamos trabajando en esta armonía que se ha venido dando en estos dos años en la Comisión, pero doctor John Édgar de verdad quiero felicitarlo por su gestión y agradecerle la deferencia, no solo conmigo, sino con cada uno de los integrantes de esta Comisión, Presidente muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Muchas gracias colega, tiene el uso de la palabra el Representante Juan Carlos Vargas del Citrep.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Juan Carlos Vargas Soler:

Muchas gracias Presidente, muy buenos días para todos, para todas. Honrando los compromisos firmados por los compromisarios en el año 2022, compromisos según los cuales la Presidencia de la Comisión Legal de Cuentas para este periodo legislativo le corresponde a las Curules de Paz y la Vicepresidencia al Partido Liberal, me permito realizar la postulación al caso de la Presidencia de nuestro colega y compañero, James Hermenegildo Mosquera Torres Representante de la Citrep por la subregión de Chocó y Antioquia, abogado, especialista en derecho administrativo, además cuenta con experiencia en cargos administrativos y directivos y también en el manejo de cuentas, además en el trabajo en litigios en derechos humanos y con las víctimas, de manera pues consideramos que el compañero James Mosquera cuenta con la formación y la experiencia requerida para desempeñar el cargo como Presidente de esta Comisión por esta legislatura, en el caso de la Vicepresidencia me permito postular al honorable Representante Álvaro Monedero del Partido Liberal, muchas gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Tiene el uso de la palabra la Representante Saray Robayo del Partido de la U.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Saray Robayo:

Gracias Presidentes, bienvenidos a todos de nuevo otra vez, bienvenida Juanita aquí en esta Comisión, placer tenerle.

El Partido de la U postula para la Presidencia a James Mosquera Torres, para Presidente de la Comisión Legal de Cuentas, y para la Vicepresidencia al doctor Álvaro Monedero, gran amigo, gran hombre de valores y principios que espero que los siga defendiendo aquí en esta hermosa y trabajadora Comisión, administrador de empresas, especialista en Administración Pública, exconcejal de Cali, por lo que entonces sí conoce muy bien cómo funciona el ejecutivo y cómo debemos nosotros aquí controlar y ponerle el ojo y la lupa a cada una de las entidades a las que revisamos y les fenecemos la cuenta. Creo

que esta es la tercera legislatura que empezamos, debe ser más congruentes con el trabajo del fenecimiento de las cuentas y bueno, bienvenidos a todos nuevamente, gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Gracias Representante, tiene el uso de la palabra la Representante Etna Támara.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Etna Támara Argote Calderón:

Muchísimas gracias Presidente, quiero aprovechar este saludo de la Comisión para hacer un agradecimiento a la Mesa Directiva doctor John Édgar Pérez, doctora María del Mar Pizarro, doctor Víctor Andrés Tovar, por esta legislatura y el manejo que le han dado a la Comisión.

Por supuesto, de acuerdo con la doctora Saray de que hagamos un trabajo importante y comprometido este año con estas dos personas que vamos a postular, en nombre del pacto histórico que creemos que hacen una dupla como abogado y administrador de empresas muy técnica y que nos van acompañar y a orientar en el desempeño de esta Comisión de manera muy adecuada.

Para la Presidencia estamos postulando al doctor James Mosquera Torres que como abogado y con su amplia formación y experiencia, con seguridad va a conducir la agenda legislativa de esta Comisión de manera muy adecuada. Y al doctor Álvaro Monedero también por su formación y experiencia en planeación, en seguimiento y en control, también consideramos que es una postulación que consideramos muy pertinente para ocupar estas dignidades en esta Comisión, muchísimas gracias a ustedes por su trabajo durante este año.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Gracias Representante, y tiene el uso de la palabra el Representante Fernando Niño del Partido Conservador.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fernando David Niño Mendoza:

Muchas gracias Presidente, un saludo muy especial a todos los Representantes miembros de la Comisión Legal de Cuentas. También quiero resaltar la labor que hizo la Mesa Directiva con el doctor John Édgar Pérez como Presidente, con María del Mar Pizarro de Vicepresidente y con Víctor Andrés Tovar como Secretario. Creo que el trabajo y el resultado que se hizo a pesar de estar en etapa electoral, se vio, marco sus frutos, hicimos las sesiones pertinentes y se revisaron cada uno de los balances que presentaron las entidades que nos reportan a la Comisión Legal de Cuentas.

Señor Presidente, hoy que finaliza su periodo y que es el momento para postular la nueva Mesa Directiva, en nombre del partido conservador le damos la bienvenida a la Representante Juana Carolina

Londoño y postulamos como partido conservador a la Presidencia al doctor James Mosquera Torres que hace parte de la Citrep, viene de la jurisdicción de Chocó y Antioquia, ha demostrado no solamente en las comisiones, sino también en la plenaria, el juicio con que atiende las obligaciones legislativas y sé que así lo seguirá haciendo desde la Mesa Directiva. Y como Vicepresidente al miembro del partido liberal, al doctor Álvaro Monedero, quien también va hacer una buena labor y ha demostrado su conocimiento y experticia en los temas financieros. Muchísimas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Gracias a usted Representante, ¿alguien más desea intervenir? Aprovecho también para en nombre de nuestro partido Cambio Radical, anunciar el apoyo al doctor James Mosquera, quien es un gran compañero, tiene una hoja de vida intachable, todos lo han ya leído y también para el cargo de Vicepresidente a nuestro gran compañero Álvaro Monedero, desde el partido también lo respaldamos.

Cerramos el campo de postulaciones y vamos a proceder a nombrar dos escrutadores para cada una de las elecciones para la de Presidente, como Vicepresidente, uno y uno, realmente somos muy pocos. Se nombra a la doctora María del Mar Pizarro y al doctor Fernando Niño.

Por favor, señor Secretario, una vez se organice las urnas le pido el favor que vaya llamando uno por uno para votar.

Hace uso de la palabra el señor Secretario, doctor Víctor Andrés Tovar Trujillo:

Señor Presidente, las urnas estas dispuestas, procedo a llamar lista para hacer sus votaciones.

Álvaro Henry Monedero

Diego Patiño Amariles

Elkin Rodolfo Ospina

Erika Tatiana Sánchez

Etna Támara Argote

Fernando David Niño

James Mosquera Torres

Juana Carolina Londoño

Juan Carlos Vargas Soler

John Édgar Pérez Rojas

María del Mar Pizarro García

Saray Elena Robayo Bechara.

¿Falta algún Representante por votar? Informo Presidente que los 12 Representantes asistentes han votado, puede usted cerrar la votación.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Gracias Secretario, anuncio que se va a cerrar la votación, queda cerrada. Le pido el favor a la

Comisión escrutadora que proceda a contar e informar el resultado a la Comisión.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Fernando David Niño Mendoza:

Señor Presidente como miembro de la Comisión escrutadora, me sirvo informar el resultado para Presidente de la Comisión Legal de Cuentas. Tenemos 12 votos por el Representante James Mosquera Torres, felicitaciones al Representante.

Hace uso de la palabra la honorable Representante María del Mar Pizarro García:

Muchas gracias, como parte de la Comisión escrutadora tenemos 12 votos por el doctor Álvaro Monedero, para la Vicepresidencia.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Le agradezco a la Comisión escrutadora y entonces, como consecuencia, informamos que ha sido elegido con 12 votos como Presidente el honorable Representante James Mosquera y con 12 votos como Vicepresidente de la Comisión Legal de Cuentas el Representante Álvaro Monedero.

Pregunto entonces a la Comisión si declara constitucional y legalmente elegidos para el cargo de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Legal de Cuentas para el periodo legislativo del 20 de julio 2024 al 20 de junio 2025, ¿la Comisión así lo declara?

Hace uso de la palabra el señor Secretario, doctor Víctor Andrés Tovar Trujillo:

Así lo declara la Comisión, y se declara constitucional y legal la elección para los cargos de Presidente, Vicepresidente de la Comisión Legal de Cuentas para el periodo legislativo del 20 de julio 2024 al 20 de junio 2025 por unanimidad de los asistentes.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

Vamos a tomar entonces el juramento como lo ordena la Ley 5ª del 1992, doctor James. Mano derecha arriba Representante. Ley 5ª de 1992, artículo 136 número 8, toma de juramento:

“Invocando la protección de Dios, juráis ante esta corporación que representa el pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión legal de cuentas os impone de acuerdo con constitución y las leyes?”.

Hace uso de la palabra el honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres:

Sí, lo juro.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante John Édgar Pérez Rojas:

“Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, sino que él y ellos os lo demanden”.

Felicitaciones.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres:

Muy buenos días a todos, a todas. Sea lo primero agradecer a la anterior Mesa Directiva por su trabajo juicioso que hicieron ante el anterior periodo legislativo, pero no sin antes darle la bienvenida a la doctora Juanita, una bella mujer conservadora, y de a poco se van equilibrando acá la repartición de género, ya son cinco inteligentes mujeres que en la plenaria han desempeñado un muy buen trabajo y yo sé que acá también lo van hacer. Pero también agradecerle al Presidente Édgar Pérez, a la señorita Pizarro, a nuestro Secretario Tovar, a Fabián y a todo su equipo que han venido haciendo un trabajo muy importante en la auditoría, y por supuesto a todo el personal que pertenece a esta importante Comisión.

Se ha dicho aquí ya en las postulaciones que estamos en un tiempo donde la ejecución presupuestal tiene que ser el primer requisito y el primer desafío que nosotros como Comisión tenemos que apuntarle. La verdad es que nos quejamos nosotros, todos los Colombianos, independientemente del partido político al que pertenezcamos, que este gobierno no ha sido todavía muy efectivo en la ejecución presupuestal, más sin embargo, en contra posición de esto están los pueblos, están las comunidades todavía esperando esa incidencia de las entidades, sobre todo en temas tan sensibles como la paz, esa Colombia pobre, esa Colombia marginal, esa Colombia que está fuera del centro realmente necesita y necesitamos que las entidades tengan que ser más eficientes, y el mismo Presidente de la República se lamenta permanentemente cuando dice que no han podido en rutar a varias entidades en este sentido, pero también nosotros tenemos que ser conscientes, que aquí debe haber un compromiso, y los invito a todos ustedes para que podamos trabajar de manera coordinada, de manera permanentemente de la mano con la Contraloría General de la Nación, porque yo creo, que este es el primer paso que debemos dar nosotros porque ellos con el trabajo que vienen haciendo digamos, esta vigilancia previa y posterior de todas las entidades, cerca de cuatrocientos que también están bajo nuestra vigilancia, creo que nos van a dar los buenos elementos para que nosotros podamos realizar un buen trabajo.

Felicitar por igual, al doctor Monedero, una persona que ha sido Presidente ya de esta Comisión y aquí ha resaltado su trabajo no solamente como Concejal sino, que profesionalmente tiene la experiencia y la capacidad para orientarnos a todos nosotros.

Como Presidente ofrezco mi amistad, pero que también podamos trabajar de manera armónica como lo hemos venido haciendo durante estos dos años, creo que esta Comisión siempre se pone de ejemplo y se ha visto reflejado cuando tenemos una elección, la que acaba de pasar donde tenemos un Presidente, su Presidente y un Vicepresidente de

manera unánime, creo que es el reflejo del trabajo mancomunado que hemos venido haciendo y este periodo legislativo que se inicia en buena hora para todos nosotros, creo que de parte mía pueden contar con ese apoyo, con ese respaldo, podamos tratarnos como verdaderos amigos y amigas. Muchas gracias a todos ustedes por la confianza que han tenido, muchas gracias al equipo que ha estado detrás de todo esto, al equipo de la unidad legislativa, pero también a mi equipo que ha venido del territorio de Chocó y de Antioquia, apoyando esta importante elección y me comprometo realmente, no solamente ante mi país y ante mi Comisión y ante el Congreso, sino ante el pueblo que represento, y más aún, ante las víctimas del conflicto armado que acá vamos hacer las cosas con la transparencia debida, pero más aun con el empeño, la dedicación permanente, muchas gracias a todos.

A continuación, llamamos a tomar juramento a nuestro Vicepresidente el doctor Alvaro Henry Monedero Rivera como lo ordena la Ley 5ª del 1992, artículo 136 número 8, toma de juramento:

“Invocando la protección de Dios, juráis ante esta corporación que representa el pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión legal de cuentas os impone de acuerdo con constitución y las leyes”.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Álvaro Henry Monedero Rivera:

Sí, lo juro.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres:

“Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, sino que él y ellos os lo demanden”.

Hace uso de la palabra el señor Vicepresidente, honorable Representante Álvaro Henry Monedero Rivera:

Agradeciéndoles a los compañeros por la confianza dada, nuevamente como lo dijo el doctor James, fui Presidente de esta Corporación el año pre pandemia, hasta ese momento la Corporación venía trabajando todos los miércoles a las 7:00 a. m., pero eso dependen también de ustedes si queremos volver a coger el ritmo de lo que hacíamos antes de pandemia. Después de pandemia fue totalmente diferente, no habido el mismo trabajo que se hacía aquí intenso, y de verdad pues son muchas las entidades que no fenecen o presentan observaciones en sus estados contables, y trabajo es lo que tenemos para hacer, entonces consideraría, si ustedes están de acuerdo, depende de la puntualidad de ustedes para que nos rinda que el Presidente coloque nuevamente como cronograma que todos los miércoles trabajemos de 7:00 a. m., a 9:00 a. m. Si llegamos puntuales, nos rinde y así también poder avanzar en nuestro control, esto le sirve a todos porque ahí hay entidades de todos los territorios, acuérdense que son cerca de 350 Entidades que vigilamos, hay corporaciones que les conviene y a ustedes también

para que en sus regiones demuestren un trabajo de seguimiento de control político, esta Comisión es exclusivamente de control político lo que se hace, o sea que deberíamos aprovechar esa facultad y a retomar, ya que esta todo normal, nuevamente el tema de los miércoles a las 7:00 a. m.

De mi parte, lo que este a mi alcance, mi experiencia, vamos a estar aquí muy juiciosos cumpliendo con nuestra labor, el día que usted cite ahí estaremos, espero que todos nos acompañen, así mismo, muchas gracias por su confianza y espero así mismo como Mesa Directiva no defraudarlos. Gracias.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres:

Muchas gracias, señor Vicepresidente y antes de continuar con el siguiente punto del día Señor Secretario, yo me uno también como Presidente a la reflexión que usted hace, de que podamos nosotros tener un compromiso, que en esta Comisión vamos a trabajar a las 7:00 a. m., todos los miércoles, salvo una fuerza que lo impida porque los desafíos que tenemos creo que va tener que involucrarnos con el compromiso de nosotros sacar esta Comisión adelante; los desafíos son tremendos y yo creo que el control político va a ser fundamental para que nosotros podamos hacer su trabajo legislativo desde sus curules, pero también en beneficio de todos los colombianos y colombianas.

Hace uso de la palabra el señor Secretario, doctor Víctor Andrés Tovar Trujillo:

Siguiente punto del Orden del Día.

III

Aprobación del Acta número 23 del 22 de mayo del 2024.

Esta leído el punto tres del Orden del Día señor Presidente, sin antes manifestar que vía WhatsApp se ha enviado a los chats a los Representantes y asesores el Acta número 023 del 22 de mayo del 2024 para su conocimiento y observaciones del caso, igualmente quiero informar que se han presentado a esta secretaría dos (2) constancias de no votación para la aprobación del Acta número 023 del 2024 que dicen lo siguiente:

“Constancia para no votar el acta

Respetada doctora María del Mar. Por medio de la presente dejo constancia que no voto el Acta número 023 del 22 de mayo del 2024 porque la mesa directiva me concedió permiso para ausentarme.

Atentamente,

John Édgar Pérez Rojas

Representante a la Cámara

Departamento del Quindío”.

Segunda constancia:

“Constancia Acta número 23 de 22 de mayo del 2024.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes de la manera más respetuosa para hacer constancias de la no votación del Acta número 023 de mayo 22 de 2024, lo anterior que para la fecha programada la sesión de la Comisión legal de cuentas no pertenecía a esta Comisión Legal

Cordialmente,

Juana Carolina Londoño Jaramillo”.

Señor Presidente, han sido leídas las dos (2) constancias presentadas, puede usted someter las actas mencionadas a consideración de la Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres:

En consideración el Acta número 023 del 22 de mayo del 2024, se abre la discusión, continua la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Lo aprueba la honorable Comisión?

Hace uso de la palabra el señor Secretario, doctor Víctor Andrés Tovar Trujillo:

Ha sido aprobada por los Representantes asistentes, el Acta número 023 del 22 de mayo del 2024, dejando las constancias presentadas de no votación para la aprobación de la misma por los Representantes John Édgar Pérez Rojas y Juana Carolina Londoño. Certifico que existe quórum decisorio señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres:

Siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

Hace uso de la palabra el señor Secretario, doctor Víctor Andrés Tovar Trujillo:

El siguiente punto del Orden del Día

IV

Lo que propongan los honorables Representantes.

Informo que no han sido radicadas proposiciones y se ha agotado el Orden del Día señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres:

Siendo así, levantamos la sesión siendo las 11:10 minutos de la mañana hoy 24 de julio del año 2024, por Secretaría informamos cuándo será la próxima sesión, muchas gracias a todos y a todas.

JAMES MOSQUERA TORRES
Presidente

ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA
Vicepresidente


VÍCTOR ANRÉS TOVAR TRUJILLO
Secretario General